

Informe de Comisario | 2017

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **PROYECTMIND S.A.:**

En mi calidad de Comisario de la compañía **PROYECTMIND S.A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

1. He revisado el balance general adjunto de **PROYECTMIND S.A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.
2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría: a fin de contar con una base razonable y suficiente que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
3. Los Administradores de la compañía **PROYECTMIND S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
4. En lo referente al tema Impositivo – Fiscal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las leyes y reglamentos emitidos por la administración fiscal. De igual manera la compañía ha cumplido sus obligaciones con el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.
5. Los estados financieros de **PROYECTMIND S.A.**, se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF las cuales se encuentran vigentes en el Ecuador.

Informe de Comisario | 2017

6. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
7. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **PROYECTMIND S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.
8. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **PROYECTMIND S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 11 de abril de 2018



Econ. Marcelo Manosalvas Flores
COMISARIO
CI: 1720793312

Informe de Comisario | 2017

PROYECTMIND S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

SERVICIOS DE ADMINISTRACION	-95.972
SERVICIOS DE LOGISTICA	-8.130
OTROS INGRESOS	-302
	<u>-104.405</u>

INGRESOS NO OPERACIONALES

OTROS INGRESOS	0
	<u>0</u>

TOTAL INGRESOS

-104.405

GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE PERSONAL	20.692
SERVICIOS DE OFICINA	10.593
SERVICIOS PROFESIONALES	65.143
GASTOS DE LOGISTICA	325
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.627
	<u>98.380</u>

GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS FINANCIEROS	-152
	<u>-152</u>

TOTAL GASTOS

98.229

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

-6.176